

***Plan de trabajo de la  
biblioteca del IES Heliópolis  
curso 2018/19***

María Reyes Peña Bernal



<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
<b>3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>4. NORMATIVA DE LA BIBLIOTECA.....</b>	<b>6</b>
<b>5. SERVICIOS.....</b>	<b>7</b>
<b>6. CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>7. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDO.....</b>	<b>9</b>
<b>8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.....</b>	<b>9</b>
<b>9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN (PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN INFORMACIÓN Y DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE).....</b>	<b>9</b>
<b>10. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS.....</b>	<b>10</b>
<b>11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIAS, APERTURA EXTRAESCOLAR, OTRAS BIBLIOTECAS.....)</b>	<b>10</b>
<b>12. PRESUPUESTO.....</b>	<b>10</b>
<b>13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>10</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

---

El IES Heliópolis es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Está situado en la zona sur de la ciudad de Sevilla, en un barrio de nivel socioeconómico y cultural medio.

Su oferta educativa comprende todas las modalidades de Bachillerato, Formación Profesional Básica y una amplia variedad de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, pero carece de Enseñanza Secundaria Obligatoria, por lo que, prácticamente todo el alumnado, se renueva cada dos años. Este alumnado tiene una procedencia muy variada, pues si bien son muchos los que proceden de centros concertados de la misma zona, también lo son los que provienen de otras zonas e incluso pueblos de la provincia, sobre todo en el caso de los Ciclos Formativos y en el Bachillerato de Arte. Estas circunstancias hacen que nos encontremos con un alumnado no solo de procedencia, sino también de intereses y niveles muy dispares, además de diferente al de los clásicos Institutos de Enseñanza Secundaria que suelen impartir también la ESO (como muestra, por ejemplo, el hecho de que el 70 % del alumnado es mayor de edad).

En cuanto al contexto socioeconómico de nuestro alumnado, este procede en su mayor parte de familias trabajadoras con un nivel económico y cultural medio, como hemos señalado al principio, lo que les permite el acceso a recursos y materiales didácticos suficientes para desarrollar su aprendizaje.

El edificio fue construido en 1975, aunque no empieza a funcionar hasta 1978. Inicialmente fue concebido como un centro exclusivo de Formación Profesional dependiente del Ministerio de Trabajo, pero se transfirió al Ministerio de Educación en 1985 y se implantó la LOGSE en 1996, con la consiguiente incorporación de nuevas enseñanzas como la ESO y el Bachillerato. Después de tres cursos se decide eliminar la ESO y desde entonces funciona solo como centro de Bachillerato y diversas Familias Profesionales.

El horario del centro se divide en dos turnos:

- Mañana (de 8:15 a 14:45). En este turno se imparte el Bachillerato, la FPB y algunos Ciclos Formativos.
- Tarde (de 15:15 a 21:30), turno en que se imparten exclusivamente Ciclos Formativos de Formación Profesional.

Desde hace mucho tiempo el centro cuenta con un espacio dedicado a la biblioteca, si bien esta ha sido trasladada varias veces en función de los reajustes derivados de las reformas llevadas a cabo en el centro. No obstante, a pesar de existir el espacio, prácticamente ha estado en desuso hasta hace dos cursos, debido, entre otras cuestiones, a que los ejemplares no estaban catalogados ni organizados correctamente.

Actualmente se ubica en un espacio amplio y luminoso, situado en la planta baja del centro y junto a la sala de profesores. Cuenta, además de con las estanterías

donde se encuentran los libros con varias mesas para el responsable de la biblioteca, dos ordenadores en red exclusivamente para la gestión del catálogo, una impresora, otro ordenador más para otros usos por parte de los profesores de guardia, varias mesas de estudio y cuatro ordenadores para el alumnado.

También disponemos de un tablón de anuncios situado en el pasillo, junto a la puerta de la biblioteca.

El horario de apertura de la biblioteca coincide con el horario escolar, excepto la primera y última hora en que permanece cerrada a no ser que algún alumno/a solicite expresamente su apertura.

## **2. OBJETIVOS**

---

En consonancia con los objetivos generales de la biblioteca que aparecen en el ROF, los objetivos concretos que nos proponemos para este curso son:

- El objetivo principal de la biblioteca es contribuir a fomentar la lectura y el hábito lector en todos los miembros de la comunidad escolar y especialmente en el alumnado.
- Contribuir a que el alumnado pueda acceder a una variada información y recursos para el aprendizaje de las diferentes áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.
- Realizar, en coordinación con los diferentes Departamentos Didácticos, actividades interdisciplinarias, complementarias y extraescolares, relacionadas con la lectura de diferentes modalidades de textos.
- Colaborar con el responsable de actividades extraescolares en la celebración de diferentes efemérides y fechas significativas.
- Colaborar en la puesta en práctica de los diversos planes y programas que se llevan a cabo en nuestro centro.
- Continuar la catalogación iniciada el curso pasado e integrar en Abies2 las obras de todos los Departamentos.
- Realizar un expurgo eficaz seleccionando las obras que realmente puedan ser útiles y eliminando aquellas que, por desfasadas, no tenga ningún sentido conservar. Descatalogar las obras seleccionadas
- Ampliar la infraestructura y equipamiento de la biblioteca y adecuarla a las necesidades reales de sus usuarios.
- Organizar la catalogación de los libros depositados en los distintos departamentos. Dado que todo el material bibliográfico adquirido por los distintos departamentos y que se encuentra ubicado en los mismos tiene

que formar parte del catálogo general de la biblioteca del centro, pretendemos iniciar la incorporación del mismo al programa ABIES de nuestra biblioteca. (Esta tarea tiene prevista una duración de varios cursos, teniendo en cuenta la cantidad de departamentos didácticos que hay en nuestro centro).

### **3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN**

---

El presente curso, el Equipo de Biblioteca está compuesto por:

- Responsable: María Reyes Peña Bernal.
- Equipo de apoyo:
  - Rafael Jesús Hernández Castizo.
  - Antonio Ordóñez Aguilar.

Los tres profesores que integran el equipo cumplen su horario en el turno de mañana.

La profesora responsable cuenta con tres horas de atención a la biblioteca. Los profesores de apoyo, en cambio, no tienen ninguna hora exclusivamente de biblioteca. Su dedicación, desde el punto de vista oficial, se reduce a sus horas de guardia (tres en el caso de Antonio Ordóñez, tres en el caso de Rafael Hernández), aunque extraoficialmente es mucho mayor. María Reyes Peña también realiza sus guardias en la biblioteca.

Por lo que respecta a las tareas que cada uno realiza son las siguientes:

- Coordinación de las tareas: M<sup>a</sup> Reyes Peña.
- Mantenimiento y actualización del catálogo: M<sup>a</sup> Reyes Peña y Rafael J. Hernández.
- Expurgo del catálogo: M<sup>a</sup> Reyes Peña y Rafael J. Hernández.
- Traspaso desde la plataforma Séneca al programa de biblioteca del conjunto de lectores de nuestro centro (alumnos, profesores y personal no docente) para la creación de un banco de préstamos: Antonio Ordóñez.
- Informatización del sistema de préstamos a través de Abies2 y concreción del reglamento de funcionamiento de la biblioteca: Reyes Peña y Rafael J. Hernández.
- Establecimiento de la normativa de uso de la biblioteca y velar por el cumplimiento de la misma: todo el equipo de biblioteca en colaboración con el Equipo Directivo. Estas normas aparecen detalladas en el ROF y de ellas se expone un extracto en la biblioteca.

- Servicio de préstamos y devoluciones: el equipo de biblioteca apoyado por algunos profesores de guardia.

#### **4. NORMATIVA DE LA BIBLIOTECA**

---

Las normas actualmente vigentes y que se recogen en el ROF son las siguientes:

##### **1. Normas de utilización:**

- El uso de la Biblioteca implica la aceptación de las normas generales y específicas de utilización.
- El horario de funcionamiento en la biblioteca será de todos los días lectivos.
- El servicio de consulta y de préstamo estará disponible para todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, padres/madres de alumnos).
- La distribución del mobiliario no se debe modificar sin permiso del responsable de la biblioteca en ese momento. Si por cualquier razón se cambiara dicha distribución para realizar alguna actividad, al finalizar la misma se volverá a la disposición inicial.
- No se puede consumir ningún tipo de comida o bebida en la sala de lectura
- En la biblioteca se debe mantener el silencio y un comportamiento adecuado, atendiendo siempre a las indicaciones que les pudiera hacer la persona responsable en ese momento.
- La biblioteca debe mantenerse limpia, haciendo uso de las papeleras siempre que sea necesario.
- Todos los libros y revistas adquiridos o cedidos al Centro, serán depositados en la Biblioteca y anotados en su inventario.
- Los usuarios conservarán en buen estado el material que usen evitando acciones que los deterioren. Es deber de los usuarios reponer el material que se haya deteriorado o perdido (o bien su importe económico).
- El alumnado no puede permanecer en la biblioteca en horario de clase, a menos que falte el profesor/a de la misma o bien este/a lo autorice expresamente.
- El no cumplimiento de estas normas conllevará la aplicación de medidas de corrección oportunas.

##### **2. Consultas y préstamos:**

- Los préstamos y consultas de la biblioteca se realizaran en el horario establecido de apertura.
- El profesor/a responsable de la biblioteca en cada momento efectuará los préstamos.
- El periodo de préstamo será de quince días, renovable por otros quince días.
- Se podrán sacar dos libros por persona y día.

- La no devolución en el plazo establecido dará lugar a reclamación, tras la cual, y de persistir el retraso, conllevará la suspensión temporal del servicio de préstamo.
- En caso de pérdida o deterioro de un libro u otro material, se restituirá el material en cuestión o se reembolsará el importe económico, previa comunicación escrita a los padres o tutores.
- El préstamo de libros u otro material puede hacerse también para los períodos vacacionales.

### **3. Acceso a Internet:**

- Los ordenadores de la biblioteca y el acceso a Internet son para uso exclusivo de la actividad educativa.
- Los ordenadores solo tendrán instalado el software autorizado en el centro.
- No existirá ningún password en ningún software del ordenador, sin la autorización de un profesor responsable.
- Se permiten las siguientes actividades: Consulta y descarga de páginas Webs de contenido escolar y uso de programas educativos.
- No está permitido:
  - Uso de programas de redes sociales, chats...
  - Utilizar móviles, escuchar música (con o sin auriculares) en el ordenador.
  - No se permite el uso de mp3 o mp4.
  - Acceso a páginas de contenido inadecuado (violento, pornográfico, racista o susceptible de incurrir en delito).
  - Modificación de cualquier tipo de la configuración en los ordenadores así como la instalación de cualquier tipo de software sin la autorización del responsable de la biblioteca.

El resumen de estas normas figura en la biblioteca para conocimiento de todos los usuarios:

- Hacer un uso responsable del material e instalaciones.
- Solicitar los libros al profesor/a responsable.
- Para realizar trabajos grupales se recomienda usar otro espacio habilitado.
- No ingerir alimentos o bebidas.
- Procurar no acercarse a líquidos al espacio informático.
- Se recomienda permanecer en silencio.
- Mantener el espacio limpio.
- Durante los recreos la biblioteca estará cerrada.
- Para préstamos consultar los horarios.
- Se sancionará a los/as alumnos/as que se retrasen en la fecha prevista para la devolución de los libros.
- El alumnado no puede permanecer en la biblioteca en horario de clase, a menos que falte el profesor/a de la misma o bien este/a lo autorice expresamente.

- El uso de los ordenadores ha de ser estrictamente académico.

## **5. SERVICIOS.**

---

La apertura de la biblioteca coincide con el horario escolar del centro, exceptuando el primer y último módulo horario, que se mantiene cerrada, salvo condiciones especiales. En su horario de apertura está disponible para la utilización de toda la comunidad educativa y, de forma especial, para el alumnado.

Además del servicio de préstamos, la biblioteca funciona como sala de estudio en las horas en que falta algún profesor y, aunque se recomienda que los trabajos en grupo no se realicen allí, lo cierto es que el centro no dispone de muchos espacios donde se puedan realizar estos.

<b>HORARIO DEL EQUIPO DE BIBLIOTECA</b>					
<b>HORAS</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>08:15/09:15</b>					
<b>09:15/10:15</b>	M <sup>a</sup> Reyes Peña			M <sup>a</sup> R.Peña R.Hernández A. Ordóñez	Rafael J. Hernández
<b>10:15/11:15</b>	M <sup>a</sup> Reyes Peña	Antonio Ordoñez		M <sup>a</sup> R.Peña A. Ordóñez	
<b>11:45/12:45</b>					
<b>12:45/13:45</b>	Rafael J. Hernández		M <sup>a</sup> Reyes Peña		M <sup>a</sup> R.Peña R.Hernández
<b>13:45/14:45</b>					

- Los tramos horarios que no son cubiertos por alguno de miembros del equipo se cubren con el profesorado de guardia, siempre que sea posible, lo que no siempre ocurre en el turno de tarde.
- Horarios de préstamos:
  - Mañana: horario del Equipo de Biblioteca.
  - Tarde: la biblioteca funciona exclusivamente como sala de estudio, estando a cargo del profesorado de guardia.

## **6. CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN**

---

Desde la biblioteca escolar se pretende que el alumnado y el profesorado conozcan la colección de libros y los recursos de información disponibles, sepan cómo están organizados, cómo acceder a ellos para utilizarlos adecuadamente y sean conscientes de las posibilidades que ofrecen para complementar y ampliar sus informaciones y conocimientos, así como desarrollar habilidades de acceso y uso de la información.



Para ello se recomienda a todos los tutores que concierten un día con el equipo de biblioteca para realizar, con su grupo de alumnos, una visita a la misma, donde el responsable correspondiente, les informe acerca de los recursos de que se dispone.

En cuanto a la información a las familias, esta se realiza a través de los tutores en las reuniones que mantienen con los padres y madres a principio de curso, si bien es verdad que la asistencia a las mismas es escasa.

## **7. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDO**

---

Por el momento no contamos con un Plan de Lectura común a todo el centro, sino que son los diferentes Departamentos los que se encargan de recomendar y seleccionar las obras de lectura para sus materias de acuerdo con lo recogido en las programaciones didácticas y, en segundo curso de Bachillerato, con lo establecido para la PEvAU.

Por ello, en principio y siempre que el presupuesto lo permita, se adquieren las obras y recursos que los Departamentos indiquen, en especial aquellas que son de lectura obligatoria para los alumnos, como es el caso de Lengua y Literatura Españolas o Literatura Universal. Las obras y recursos más técnicas, que van a ser consultadas preferentemente por el profesorado son adquiridas con cargo al presupuesto del Departamento en cuestión, aunque queden depositadas y custodiadas en la biblioteca.

## **8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA**

---

Puesto que la andadura de nuestra biblioteca es aún muy corta no son muchas las actividades que realizamos, entre otras cosas porque hasta ahora estamos centrando la mayor parte de nuestro trabajo en la organización, informatización y actualización del catálogo, en el que también se incluyen las obras propias de todos los Departamentos. No obstante, como forma de dinamización de la Biblioteca, hemos puesto en marcha un sorteo entre todos aquellos alumnos que nos recomienden una obra cuya lectura les haya gustado especialmente. Así mismo, a través del tablón de anuncios de la biblioteca se recomienda la lectura de diferentes obras.

Por otra parte, tenemos también prevista la creación de grupos de lectores. Empezaremos para ello con los alumnos de Bachillerato que han escogido como optativa la Literatura Universal, coordinándonos con el profesorado que imparte esta materia. Posteriormente iremos ampliando estos grupos.

También en la medida de lo posible, organizaremos charlas y presentaciones de libros con algún autor, sobre todo en fechas señaladas, como el Día del Libro. Y algunas otras actividades que se irán concretando durante el curso.

## **9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN (PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN INFORMACIÓN Y DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE)**

---

En lo que respecta a la formación básica de usuarios y acceso a la información y otros recursos documentales, desde la biblioteca se invita a los tutores a que realicen una visita a la misma con su correspondiente grupo. Allí se les dará a conocer la colección de la biblioteca y los recursos de información disponibles, así como su organización, para que puedan acceder fácilmente a ellos.

De momento no contamos con ningún otro programa o actuación, en parte por el poco tiempo que lleva funcionando la biblioteca de nuestro centro, como ya hemos dicho y en parte también porque el hecho apuntado en la introducción de que nuestro alumnado se renueva prácticamente entero cada dos años, limita bastante y dificulta la implantación de programas a largo plazo. Todo eso sin tener en cuenta, por otro lado, que las habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse deben adquirirse fundamentalmente en etapas educativas anteriores. No hay que olvidar que en nuestro centro solo se imparten enseñanzas secundarias no obligatorias.

## **10. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS**

---

El Equipo de Biblioteca recogerá las demandas y necesidades documentales de los responsables de planes y programas que se llevan a cabo en el centro y los atenderá en la medida en que el presupuesto lo permita.

## **11. ACCIÓN DE COLABORACIÓN (FAMILIAS, APERTURA EXTRAESCOLAR, OTRAS BIBLIOTECAS...)**

---

El IES Heliópolis es un centro abierto a su entorno, como lo muestra el hecho de que algunas de sus instalaciones son utilizadas regularmente por la asociación de vecinos del barrio para la realización de algunas actividades (caso, por ejemplo, del gimnasio, que queda libre en horario de tarde), o esporádicamente por diferentes instituciones de la zona (como sucede con el salón de actos).

En el caso de la biblioteca, no es fácil la apertura en horario extraescolar, puesto que el horario escolar del centro, al comprender dos turnos, es prácticamente todo el día. En cuanto a la colaboración con las familias, no es tampoco fácil, teniendo en cuenta que más del 70 % del alumnado es mayor de edad y el contacto de la familia con el centro o la participación en el proceso educativo no es mucha. No obstante, la biblioteca estará también abierta a considerar cualquier solicitud de colaboración.

## 12. PRESUPUESTO

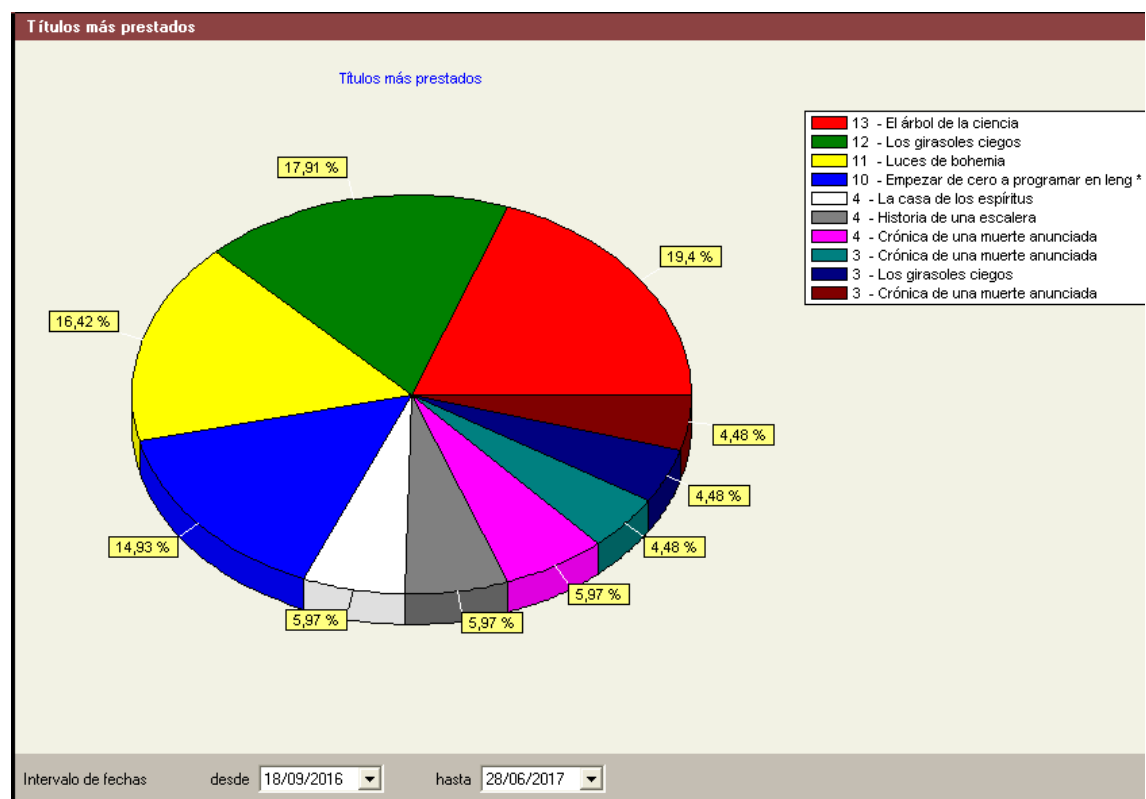
En el Plan de Centro se contempla un presupuesto anual para la biblioteca que, para el presente curso, es de 600 €.

Se informará a los Departamentos de dicho presupuesto, para que realicen una petición de libros de su materia que consideren que deben incluirse en el catálogo de biblioteca.

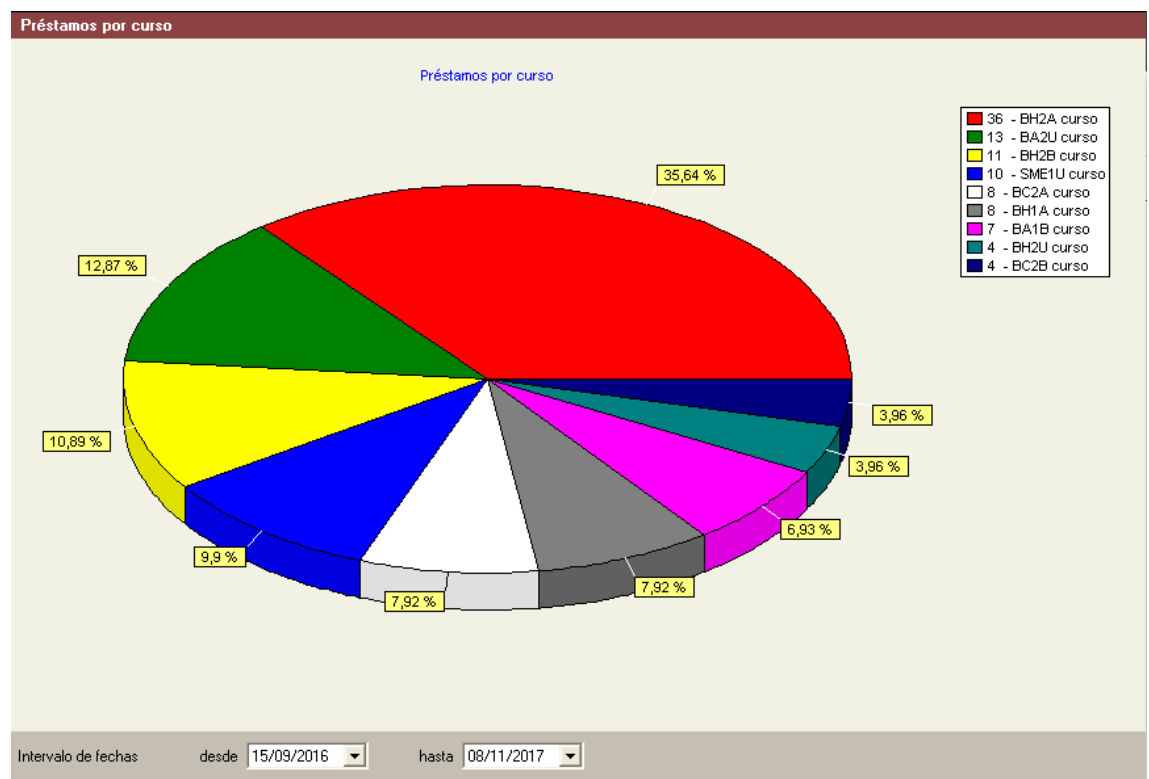
## 13. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Puesto que llevamos funcionando poco tiempo no contamos aún con un plan de evaluación del funcionamiento de la biblioteca. Únicamente disponemos de los datos estadísticos sobre explotación de la biblioteca durante el curso 2016-17, y 2017-18:

- Gráfico de ejemplares más prestados en biblioteca curso 2016-17:

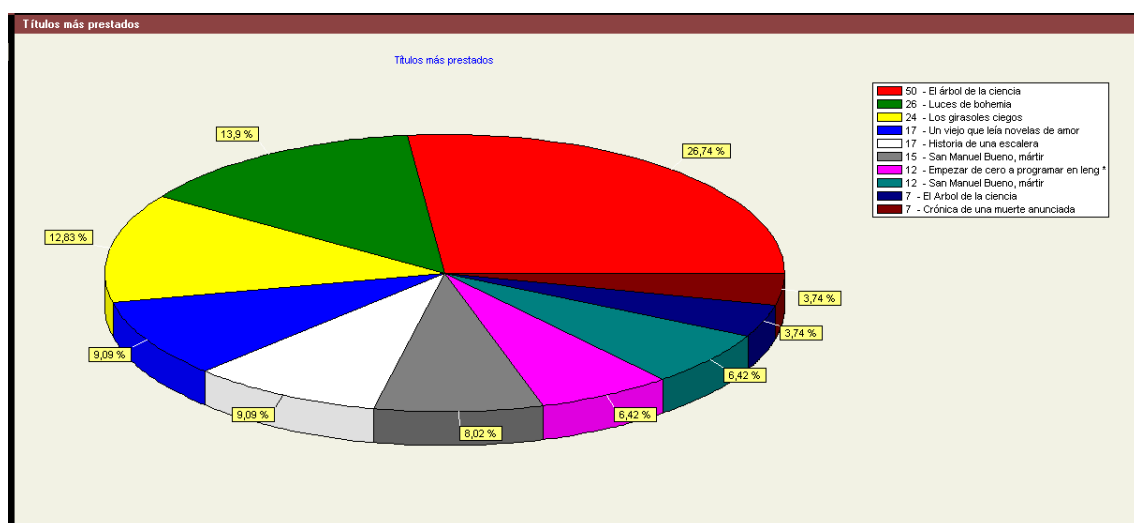


- Gráfico de cursos que más han utilizado los servicios de biblioteca en el curso 2016-17:



Como puede comprobarse en dicho gráfico los cursos que más utilizan los servicios de biblioteca son los bachilleratos y los ejemplares más leídos son los de Lengua y Literatura (debido sobre todo a que representan mayor porcentaje de libros).

- Gráfico de ejemplares más prestados en biblioteca curso 2017-18:



- Gráfico de cursos que más han utilizado los servicios de biblioteca en el curso 2017-18:

